

DÉCIMOPRIMER DESFILE Y CONCURSO DE ALEBRIJES MONUMENTALES DEL MUSEO DE ARTE POPULAR



10° CONCURSO DE OBRA DE TEATRO PARA TÍTERES SOBRE ALEBRIJES

El Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano convoca a los escritores mexicanos o extranjeros residentes en México y mayores de 18 años, a participar en el **10° CONCURSO DE OBRA DE TEATRO PARA TÍTERES SOBRE ALEBRIJES**, con motivo del evento **LA NOCHE DE ALEBRIJES** de acuerdo con las siguientes:

BASES

1. Los concursantes deberán entregar obra escrita en español o en lengua indígena, en cuyo caso tendrán que adjuntar la traducción al español.
2. Los concursantes podrán inscribir solamente una obra.
3. La estructura y el contenido de la obra deberá girar en torno al tema de los Alebrijes y considerar situaciones que despierten la imaginación y la creatividad.
4. El trabajo deberá tener una extensión máxima de 20 cuartillas.
5. Los participantes entregarán cinco ejemplares del texto. Cada cuartilla deberá estar escrita a doble espacio, justificado, con una tipografía de 12 puntos, en papel tamaño carta por una cara, con los cuatro márgenes de 2.5 centímetros. (Estos trabajos quedarán a resguardo del MAP).
6. En la primera página de cada ejemplar, deberá aparecer el seudónimo del autor y el título del cuento. Aparte, en sobre cerrado y rotulado también con el seudónimo, se entregarán los datos personales del autor: nombre completo, dirección, teléfono, correo electrónico y fotocopia de la credencial para votar con fotografía, en caso de ser mexicano o el documento en que acredite su residencia en México, si es extranjero. Así como una carta firmada en la que autoriza al Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano a editar la obra de teatro para títeres en caso de obtener; primero, segundo o tercer lugar, y su eventual representación a cargo del MAP.
7. Las obras que se presenten y no cumplan con lo establecido en las presentes bases, se descalificarán inmediatamente.
8. El Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano designará al jurado del concurso.

El jurado podrá otorgar menciones honoríficas.

El fallo del jurado será inapelable los ganadores se darán a conocer durante la ceremonia de premiación en la sede del MAP, el sábado 28 de octubre de 2017. Ese mismo día se publicarán los resultados del concurso en la página web del MAP (www.map.cdmx.gob.mx).

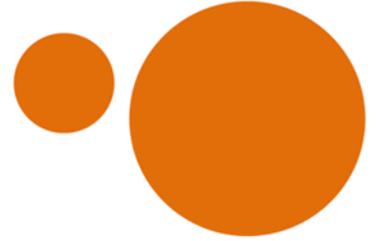
9. Se otorgará a los tres primeros lugares un estímulo económico indivisible de:

Primer lugar:	\$ 40,000.00 (Cuarenta mil pesos 00/100 M. N.)
Segundo lugar:	\$ 30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 M. N.)
Tercer lugar:	\$ 20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M. N.)

MUSEO DE ARTE POPULAR

Revillagigedo 11 esq. Independencia, Centro Histórico de la Ciudad de México.

DÉCIMOPRIMER DESFILE Y CONCURSO DE ALEBRIJES MONUMENTALES DEL MUSEO DE ARTE POPULAR



10. El jurado solamente abrirá los sobres de los seudónimos que resulten ganadores. Al término de este proceso, el Director de Operaciones del Museo de Arte Popular abrirá los sobres de los seudónimos del resto de los concursantes, con el objeto de **emitir los correspondientes reconocimientos de los que los soliciten antes del 31 de enero del 2018 vía correo electrónico.**
11. Los ejemplares de los textos y la documentación señalados en los puntos 5 y 6 de la presente convocatoria, deberán entregarse en la Dirección de Operaciones del Museo de Arte Popular a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria y hasta las 18:00 horas del viernes 22 de septiembre de 2017 en horario de oficina del MAP, **junto con el formato correspondiente (disponible en nuestra página web), impreso y debidamente requisitado en original y copia** para que uno sea sellado y sirva como acuse de recibo. En el caso de que la documentación y los ejemplares de la obra sean enviados por correo certificado o mensajería, se tomará como fecha de recepción aquella que aparezca en la guía de envío o matasellos en el sobre.
12. El MAP conservará hasta el 31 de marzo del 2018 los ejemplares de los textos y la documentación de las obras no ganadoras, quedando el museo liberado de toda responsabilidad.
13. En caso de que se suscite alguna controversia sobre la autoría de las obras concursantes, el Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano quedará al margen de la misma, siendo responsabilidad exclusiva de quien la haya presentado a concurso.

Ciudad de México, a 12 de junio de 2017

Para mayor información dirigirse a Enrique Castañeda
al correo electrónico ecastaneda@cdmx.gob.mx
tel. 55-10-22-01 ext. 122
Revillagigedo No. 11, Colonia Centro, C. P. 06050